

## CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA AÑO 2024



## RESULTADO EVALUACIÓN DE LA SESIÓN DOCENTE Y LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN SEGUNDA LLAMADA

El puntaje mínimo para superar la prueba de sesión docente es  $\geq 240$ .

El puntaje mínimo para superar la prueba de propuesta de investigación es  $\geq 240$ .

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 16 de mayo de 2024. El Comité de Evaluación será el responsable de responder las reclamaciones. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso, sin perjuicio de la publicación de los aspirantes que continúan en el concurso una vez resueltas las reclamaciones

TIPO DCTO	IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	SESIÓN DOCENTE	PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
Cédula de ciudadanía	13510120	Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática	Perfil 1. Ingeniería de Software	240	251,57
Cédula de ciudadanía	13718378	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 4. Ingeniería Electrónica – Inteligencia Artificial	243,75	203,36
Cédula de ciudadanía	72004985	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. Diseño	180	---
Cédula de ciudadanía	72046994	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. Diseño	195	---
Cédula de ciudadanía	72333044	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. Diseño	251,25	242,36
Cédula de ciudadanía	91015512	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. Diseño	240	209,89
Cédula de ciudadanía	92537261	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 3. Manufactura - Planeación	243,75	244,93

## CONCURSO PROFESORAL PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA AÑO 2024



## RESULTADO EVALUACIÓN DE LA SESIÓN DOCENTE Y LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN SEGUNDA LLAMADA

El puntaje mínimo para superar la prueba de sesión docente es  $\geq 240$ .

El puntaje mínimo para superar la prueba de propuesta de investigación es  $\geq 240$ .

Contra los resultados publicados los concursantes podrán formular reclamaciones a más tardar el 16 de mayo de 2024. El Comité de Evaluación será el responsable de responder las reclamaciones. La respuesta a las reclamaciones se efectuará a través del correo electrónico registrado por el aspirante en la hoja de vida presentada en el concurso, sin perjuicio de la publicación de los aspirantes que continúan en el concurso una vez resueltas las reclamaciones

TIPO DCTO	IDENTIFICACIÓN	ESCUELA O DEPARTAMENTO	PERFIL Y ÁREA DISCIPLINAR	SESIÓN DOCENTE	PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN
Cédula de ciudadanía	92548467	Escuela de Ingeniería Civil	Perfil 1. Ingeniería estructural y sísmica	262,5	265,71
Cédula de ciudadanía	94041604	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 1. Métodos cuantitativos	202,5	---
Cédula de ciudadanía	1014251961	Escuela de Estudios Industriales y Empresariales	Perfil 1. Métodos cuantitativos	225	---
Cédula de ciudadanía	1091664871	Escuela de Ingeniería Mecánica	Perfil 1. Diseño	150	---
Cédula de ciudadanía	1091670592	Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones	Perfil 4. Ingeniería Electrónica – Inteligencia Artificial	281,25	287,14
Cédula de ciudadanía	1095808000	Departamento de Medicina Interna	Perfil 1. Urgencias	285	288,21